



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCVI - Nº 147

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 3 DE SETIEMBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGRARIO

CONVOCATORIA

Convocase a los asociados del Club Social y Deportivo Agrario a la Asamblea General EXTRAORDINARIA, a realizarse el día 17 del mes Septiembre de 2014 a las 20 Hs., en Brd. ITALIA Nº 48 para tratar lo siguiente: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causa por lo que se convoca fuera de término. 3º) Consideración de la memoria, Balance Gral. Al 30-04-2011-2012-2013, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, anexos correspondientes e informe de comisión revisora de cuentas. 4º) Elección de comisión directiva, y junta fiscalizadora. 5º) Designación de mesa electoral conforme Art. (51) inc (a). 6º) Designación de dos asambleístas que firmen el acta con presidente y secretario.-
Nº 21581 - \$ 81,20

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGRARIO

CONVOCATORIA

Convocase a los asociados del Club Social y Deportivo Agrario a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 del mes Septiembre de 2014 a las 20 Hs., en Brd. ITALIA Nº 48 para tratar lo siguiente: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causa por lo que se convoca fuera de término. 3º) Consideración de la memoria, Balance Gral. Al 30-04-2011-2012-2013, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, anexos correspondientes e informe de comisión revisora de cuentas. 4º) Elección de comisión directiva, y junta fiscalizadora. 5º) Designación de mesa electoral conforme Art. (51) inc. (a). 6º) Designación de dos asambleístas que firmen el acta con presidente y secretario.-
Nº 21580 - \$ 191,60

HOGAR DE NIÑOS "SAN VICENTE DE PAUL"
CORONEL MOLDES

Edicto Rectificadorio del 28/8/2014

Convoca a Asamblea el 11/9/2014 a las 21,30 hs en su sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que juntamente con la presidenta y la secretaria de la institución aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Informar las causas por las que se realiza fuera de término. 3) Lectura y aprobación del acta anterior. 4) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general, cuadro de resultado e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio finalizado el 01/3/2014. 5) Elección de autoridades por finalización de mandato. La Secretaria.
3 días - 20724 - 5/9/2014 - s/c.

S.A. UNION GANADEROS DE CANALS

Convócase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 26 de septiembre de 2014, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria si no hubiese quórum suficiente en la primera, en la sede social, sito en calle Unión esq. San Martín, de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente. 2.- Designación de escrutadores para la Asamblea. 3.- Ratificación de la asamblea celebrada el 26/09/2013. 4.- Consideración del balance general, cuadro de resultados, memoria e informe del síndico, correspondiente al 84º ejercicio económico cerrado el 30/06/2014 y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura con relación a dicho ejercicio. 5.- Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura. 6.- Distribución de dividendos. 7.- Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
3 días - 21361 - 5/9/2014 - \$ 884.-

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA
GENERAL BELGRANO

El Cuerpo de Bomberos de Villa General Belgrano convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de Septiembre de 2014 a las 15 Hs. en su sede social, sita en calle Paraguay 263 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario. 2) Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término en el ejercicio cerrado el 28 (veinte y ocho) de febrero de 2013 (dos mil trece). 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexo e Informe del Revisor Cuentas. 4) Designación de 3 (tres) asociados para formar la jura escrutadora de votos. - 5) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares por dos años; 2 (dos) miembro suplente por dos años; 1 (un) suplente por un año por renuncia; 1 (un) revisor de cuentas titular y 1 (un) suplente ambos por un año; 3 (tres) miembros para conformar el tribunal de honor por un año. 6) Proclamación de los electos.-La Secretaria.
3 días - 21335 - 5/9/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO " SANTA ANA"
MINA CLAVERO

La Comisión Normalizadora del Club Atlético "SANTAANA" en orden con disposiciones legales y estatutarias, convocan a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el salón de la sede social de calle Valle Hermoso, S/ N, Mina Clavero, Provincia de Córdoba, el día 27 de Setiembre de 2014 a las 14 hs., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el

acta, conjuntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora.- 2.- Lectura del Acta de Comisión Normalizadora donde surge la aprobación del estado de situación Patrimonial al 31 de Mayo de 2014. 3.- Lectura del Estado de Situación Patrimonial al 31 de Mayo de 2014 certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.- 4.- Informe Final de la Comisión Normalizadora a ser puesto en conocimiento de la asamblea.- 5.- Lectura del Padrón de Socios.- 6.- Designación de 3 asambleístas para que formen la comisión escrutadora y receptora del escrutinio.- 7.- Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 pro-secretario, 1 tesorero, 1 pro-tesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes. Todos por 2 años de duración. 8.- Elección de la comisión revisora de cuentas, por finalización de mandato, compuesto por un titular y un suplente, por un año.
3 días - 21338 - 5/9/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y
TERCERA EDAD
"AMIGOS DE YAPEYÚ"

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Año 2014 para el 25 de Octubre de 2014 a partir de las 9.30 Horas, realizándose en su Sede Social de Panamá Nº 2433 Bº Yapeyú Córdoba Ciudad, en la que se tratará la siguiente Orden del Día: 1)- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ENTERIOR. 2)- DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA. 3)- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA. BALANCE GENERAL, CUADRO DE GASTOS Y RECURSOS e INFORMES DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS y CONTADOR DEL EJERCICIO CERRADO EL 30/06/2014. 4)- CONSIDERACIÓN DE LA CUOTA SOCIETARIA. 5)- CIERRE DE LA ASAMBLEA. La Secretaria.
3 días - 21340 - 5/9/2014 - \$ 331,80

ASOCIACIÓN CIVIL ORQUIDEÓFILA DE
CÓRDOBA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2014 a las 18:30 horas, en Ovidio Lagos 43, Bo. Gral. Paz de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2013. 4) Lectura y consideración del Informe del Órgano de Fiscalización. 5) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y anexos correspondientes al 9º Ejercicio

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Económico iniciado el 10 de Enero de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 6) Modificación de la cuota societaria. El presidente.

3 días – 21336 – 5/9/2014 - \$ 418,80

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
POTRERO DE GARAY**

La COMISIÓN DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS POTRERO DE GARAY, CONVOCA a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en el Local "BOA VISTA"- Avenida Costanera S/N de la Localidad de Potrero de Garay, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, el día VIERNES 12 de SEPTIEMBRE a las 16:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° - Lectura Acta Anterior. 2° - Designación de 2 (dos) Socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta respectiva. 3° - Motivos por los cuales se convoca a Asamblea Fuera de Término 4° - Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio N° 4, del 01/01/2013 al 31/12/2013, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas 5° - Establecer Cuota de Socios a Cobrar a partir del Año 2015. La Secretaria.

3 días – 21315 – 5/9/2014 - s/c.

**ASOCIACION JUBILADOS Y PENSIONADOS B°
PUYRREDON ESTE**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 24 de Septiembre 2014: 17 HS, en Celedonio Flores N° 1327.-Orden del Día: 1) Designar dos socios para firmar el acta con el Presidente y Secretario 2) motivo de convocatoria fuera de Término 3) Considerar Memoria; Balance Gral. Estado de resultados; cuadros y anexos; informe Comisión Revisora de Cuentas. Periodo del 01/10/2012 al 30/9/2013.-4) Participan los socios con más de seis meses de antigüedad.- El Secretario.

3 días – 21356 – 5/9/2014 - \$ 205,80

ASOCIACION CORDOBESA DE BASQUETBOL

Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Setiembre de 2014 a realizarse en calle Rivadeo 1321 – B° Cofico. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior.- 2) Designación de Poderes.- 3) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.- 4) Consideración de la Memoria de Presidente, por el período 01/01/13 al 31/12/13.- 5) Consideración del Balance General y Cuadros de Resultado, por el período 01/01/13 al 31/12/13 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6) Elección del Tribunal de Honor. Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, por un año.- 7) Elección del Tribunal de Penas, Tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes por un año.- 8) Elección de la Comisión Neutral. Tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes por un año.- 9) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente por un año. 10) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.-

N° 21493 - \$ 180,60

**CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE
CÓRDOBA**

Se convoca a los señores afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de la Provincia de Córdoba, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día viernes 26 de setiembre de 2014 a las 20 horas, en el salón de la casa de calle Ducasse N° 783 Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea (art. 63 inciso e del Estatuto), 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (art. 63 inciso a del Estatuto). 3) Autorización por parte de la Asamblea para celebrar convenios con gremios y otras asociaciones. 4) Autorización para la adquisición de una propiedad colindante con el inmueble de calle Ducasse N° 783, cuyo domicilio es Barcalá N° 750/754 Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba. La Secretaria.

3 días – 21373 – 5/9/2014 - \$ 373,80

**ASOCIACION CIVIL ITEC LEONARDO DA VINCI
RIO CUARTO**

La Asociación Civil Itec Leonardo Da Vinci convoca para el día 2 de Octubre del cte. año a las 18 hs en su sede, cita en la calle Isabel La Católica 735 de la Ciudad de Río Cuarto a Asamblea Ordinaria. Orden del Día: 1. Lectura y firma de Acta. 2. Lectura y consideración del acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013. 4. Lectura y consideración de los informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013. 5. Reforma del artículo 1° del Estatuto. 6. Designación de dos asociados para refrendar el acta con sus firmas. El Presidente.

3 días – 21368 – 5/9/2014 - \$ 331,80

COMISION DE SACANTA CONTRA EL CANCER

La COMISION DIRECTIVA de la COMISIÓN DE SACANTA CONTRA EL CÁNCER en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, tiene el agrado de invitar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 12 de setiembre de 2014 a las 18:30 Hs. en nuestra Institución para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Causas por las que la misma se realiza fuera de término. 4) Fijar las cuotas societarias para el presente año. Comisión Directiva.

3 días – 21362 – 5/9/2014 - s/c.

**ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
LUQUE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 05 de Setiembre del corriente año a las hora 21.00 en el cuartel de Bomberos Voluntarios, sito en calle 25 de mayo 342, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar acta. 2. Lectura y consideración de la memoria anual año 2013/2014. 3. Consideración del estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo efectivo, notas y anexos e informe de la comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2013 y finalizado el 31 de marzo de 2014. 4. Se deberán elegir los siguientes integrantes de la Comisión Directiva Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, todos por el término de dos años, y Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. La presidente.

3 días – 21367 – 5/9/2014 - s/c.

**ASOCIACION MUTUALISTA DE LOS CONSORCIOS
CAMINEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
OLIVA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de los Consorcios Camineros de la provincia de Córdoba, y en cumplimiento de los artículos 28°, 29° y 30° del Estatuto Social, CONVOCA a la 27ª ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a realizarse el día 05 de Octubre de 2014 a las 9:00 horas, con 30 minutos de tolerancia, en el Club Atlético Vélez Sarsfield de la ciudad de Oliva y para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta, junto con el presidente y secretario. 2. Motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos" Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 4. Consideración de la cuota societaria. 5. Designación de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 6. Acto eleccionario para: a)

Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente por el término de tres años, por terminación de mandato de Armando Schiavoni, Juan Grosso y Adelqui Cotorás. b) Renovación parcial de Junta Fiscalizadora: Elección de dos miembros pon el término de tres años, por terminación de mandato de Mario Bilinsky y Gerardo Bongiovanni. El Secretario.

3 días – 21370 – 5/9/2014 - s/c.

**ASOCIACION MUTUAL PARA PROFESIONALES,
TECNICOS y PERSONAL SUPERIOR DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL,
PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA**

Convoca a los Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria el día 11/10/2014 a las 18:00 hs en el local de la Institución sito en calle Jujuy N° 343 de la ciudad de Córdoba. Conforme lo determina el Estatuto Social, habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario.-2°) Consideración de la memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta de fiscalización, Consideración del balance general, cuentas de gastos y recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2014. - 3°) Incremento cuota socia 1.- 4°) Consideración de las compensaciones al Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 5°) Renovación total del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización por el termino de cuatro (4) años en las condiciones y términos que determina La Ley Mutual, Estatuto y Reglamento Electoral -Firmado Secretario.-

3 días – 21374 – 5/9/2014 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL PUEBLOS AMOR SIN
FRONTERAS**

convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Septiembre del 2014 a las 18,30 en nuestra sede social (Almirante Brown 1313 B° San Rafael) Con orden del día: 1) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del año 2013. 2) Elección de nuevas autoridades. El presidente.

N° 21617 - \$ 81,90.-

ASOCIACION DE ABUELOS DE ALTA GRACIA

Convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria, a celebrarse en la sede social, de la calle Iniers 269, el día 23 de setiembre de 2014 a las 17 hs. Para tratar el siguiente orden del día. 1. designacion de los dos asociados para que firmen conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de asamblea. 3. consideración y aprobación de la memoria , balance, informe de los revisores de cuenta correspondiente al ejercicio cerrado el año 2014, el 30 de abril del 2014- 3. la asamblea designara entre los socios asistentes una junta escrutador integrada ésta por el secretario y tesorero 4. proceder a la elección para cubrir los siguientes cargos. Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 1 vocal titular, 2 vocal titular, 3 vocal titular, y dos vocales suplentes, un revisor de cuenta y uno suplente. 5. se pone en conocimiento lo establecido por el art 42 del estatuto, con respecto a de que no lograrse QUORUM, la asamblea se constituirá con el numero de asociados que se encuentren presentes, en condiciones de votar. 6. tendran voz y votos en la asamblea, los socios con un año de antigüedad y sus cuotas al día.

N° 21631 - \$ 436,80.-

SOCIEDADES COMERCIALES

ARYKO S.A.

Elección de Autoridades

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 13/6/2014

Por Asamblea General ordinaria de fecha 12/08/2013 se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente. Hugo Federico Pérez Cordi, DNI 25.267.414. Director Suplente: Esteban Federico Galoppo, DNI 24.885.838. El presidente.

N° 13954 - \$ 54,60

ACORO GROUP S.R.L. – CONSTITUCION

Contrato Social: 01/07/2014. Socios: MUR BADRAN Jorge Mohamed, argentino, soltero, DNI: 34.258.425, nacido el 14/01/89, comerciante, con domicilio en Blanco Segundo 1356, Pilar, Córdoba y BADRAN Horacio Ali, argentino, soltero, DNI: 38.337.970, nacido el 08/11/93, comerciante, con domicilio en Segundo Blanco 1356, Pilar, Córdoba. Denominación: ACORO GROUP S.R.L. Domicilio: Pilar - Córdoba. Sede Social: Segundo Blanco 11356, Pilar, Córdoba. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto Social: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: a) Industrial, Comercial y de Servicios: PLANEAMIENTO, DISEÑO y FABRICACION DE CARTELERIA PUBLICITARIA, SEÑALIZACION VIAL, ELEMENTOS DE ILUMINACION, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO; otorgar franquicia a terceros para la persecución del objeto social; gestionar el otorgamiento de marcas y patentes para uso exclusivo de los productos comercializados por la sociedad. b) Mandatos y Representaciones: realización de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. e) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles urbanas y rurales. d) Importación y Exportación: la importación y exportación de bienes, ya sea en forma de materia prima, de productos semielaborados y/o productos elaborados. Capital Social: \$ 20.000. Administración Representación legal - Uso de la firma social: la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del socio gerente. El uso de la firma social y la representación será ejercida en forma individual por el socio gerente, quien obligara a la sociedad con su sola firma. Socio Gerente: MUR BADRAN JORGE MOHAMED. Queda establecido que ninguno de los socios podrán obligar a la Sociedad en negocios ajenos al objeto social, ni otorgar fianzas ni avales a terceros. Cierre de Ejercicio Económico: 31 de Diciembre de cada año. Of. 25/08/14.-

N° 21306 - \$ 265,33

TODO PANES S.R.L.

CONSTITUCION

Contrato Social: 01/06/2014. Socios: RENÉ ENRIQUE MIGLIORE, argentino, casado, L.E. 8.359.747, 63 años, comerciante, JOSE ENRIQUE MIGLIORE, argentino, D.N.I. 26.453.687, 35 años, casado comerciante; JORGE LEANDRO MIGLIORE, argentino, D.N.I. 31.188.904, casado, 29 años, comerciante; JUAN MANUEL MIGLIORE, argentino, D.N.I. 32.374.494, casado, 26 años, comerciante y JAVIER HERNAN MIGLIORE, argentino, D.N.I. 35.870.466, 21 años, soltero, comerciante; todos con domicilio en calle Córdoba N° 1154, Río Segundo, Córdoba. Denominación: TODO PANES S.R.L. Domicilio: Río Segundo - Córdoba. Sede Social: Córdoba N° 1154, Río Segundo, Córdoba. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: a) Industrial, Comercial y de Servicios: Fabricación, elaboración, producción, transformación, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución, almacenaje, conservación, depósito, promoción, transporte, organización y logística de productos alimenticios DEL RUBRO PANADERIA Y CONFITERIA propios y de terceros en todas sus formas, secos, frescos, refrigerados y congelados, aptos para consumo; toda clase de conservas, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, aguas con y sin gas, y en general toda clase de bebidas aptas para el consumo; otorgar franquicias a terceros para la consecución del objeto social; gestionar el otorgamiento de marcas y patentes para uso exclusivo de los productos comercializados por la sociedad. b) Mandatos y Representaciones: realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. e) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades

inmuebles urbanas y rurales. d) Importación y Exportación: la importación y exportación de bienes, ya sea en forma de materia prima, de productos semielaborados y/o productos elaborados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer objeto social. Capital Social: \$ 30.000.- Administración - Representación Legal - Uso de la firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del socio gerente. El uso de la firma social y la representación será ejercida en forma individual por el socio gerente, quien obligara a la sociedad con su sola firma. Socio Gerente: RENÉ ENRIQUE MIGLIORE, por el plazo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio Económico: 31 de Diciembre de cada año. Of. 28/8/2014. (Expte. N° 2593561/36): Juzg. de 1ª Inst. y 26ª Nom. en lo C. y C.

N° 21305 - \$ 344,89

GANADERA GUIÑAZU S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios El Señor Emiliano Guiñazú, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 24.973.292, nacido el 19 de Octubre de 1975, comerciante, domiciliado en calle Av. Ejercito Argentino N° 9520, Country Lomas de la Carolina, Lote 5 Manzana 75, de la Ciudad de Córdoba; y El Señor Gastón Guiñazú, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 23.386.456, nacido el 17 de Marzo de 1974, comerciante, domiciliado en Alsina N° 239 PB "A", Ramos Mejías, de la Ciudad de Buenos Aires: Acta de fecha de Octubre de 2013. Denominación: "GANADERA GUIÑAZU S.A." Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Sede Social: Rafael Nuñez N° 3.961, Ciudad de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, dentro y fuera del país, tiene por objeto la siguiente actividad: (i): Agrícola-Ganadero a) Ganadero: Explotación de establecimientos ganaderos para tría, engorde a corral (feed lot) e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. Explotación de establecimientos tamberos: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura y apicultura,. Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates: formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. B) Explotación de la Agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uranfíferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios: Laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. C) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. Se deja expresamente aclarado que todas las actividades mencionadas en este objeto y que así lo requieran, serán realizadas por personal técnico matriculado en la materia. A tales efectos la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente Estatuto.- (ii) Inmobiliaria: (a) Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. (iii) Financieras: (a) Conceder créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Por el aportes de capitales, industrias o explotaciones constituidas, para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos -con recursos propios- en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro

público. (iv) Administración: (a) Funciones de administrador en Contratos de Fideicomiso no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la Ley N° 24.441. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en el artículo 19 de la Ley N° 24.441 o de la norma que en el futuro la sustituya. (v) Inversora: (a) La actividad financiera de inversión, consistente en "tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público: (vi) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación jurídica que se relacione con su objeto, celebrar contratos, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. (vii) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones, actuar por cuenta y orden de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones: La Duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Cien mil (\$ 100.000) representado por doscientas (200) acciones de pesos quinientos (\$ 500) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme las previsiones del artículo 188 de la Ley 19.550. Que se suscribe conforme al siguiente detalle: El Señor Emiliano Guiñazú suscribe cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de pesos quinientos (\$ 500) valor nominal cada una, lo que hace un total suscrito de pesos cincuenta mil (\$50.000); y El Señor Gastón Guiñazú suscribe cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de pesos quinientos (\$ 500) valor nominal cada una, lo que hace un total suscrito de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Se designa para integrar el Directorio como Presidente al Sr. Gastón Guiñazú, D.N.I. 23.386.456 y como Director Suplente al Sr Emiliano Guiñazú D.N.I. 24.973.292; ambas con domicilio especial constituido en calle Rafael Nuñez N° 3.961 de la ciudad de Córdoba. Duración en sus Cargos: electos por el término de tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, quedando el contralor a cargo de sus socios en virtud de lo dispuesto en los arts. 55 y 284 de la L.S. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio quien actuará en forma individual. Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el treinta y uno de Diciembre de cada año.

N° 21441 - \$ 1501

CONSEC S.R.L. – Expte. 2595195/36

Se hace saber que mediante Acta constitutiva de fecha 05 de Mayo 2008 y Estatuto Social de fecha 14 de Julio de 2014, se ha constituido la sociedad "CONSEC S.R.L.", la que se registró por el siguiente contrato: Socios: GUASTELLA DAIANA ANTONELA, argentina, D.N.I. N° 36.761.691, nacida el 29 de Noviembre de 1991, soltera, domiciliada en Cahuelo 9824, Barrio Villa Allende Parque, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y SANZ ALDO EZEQUIEL, argentino, D.N.I. N° 35.204.227, nacido el 19 de Febrero de 1990, soltero, domiciliado en Av. Olmos 194, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; ambos de profesión comerciantes.

Denominación: "CONSEC S.R.L.". Domicilio: Córdoba Capital. Sede Social: Av. Colon 4437, B° Las Palmas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: construcción de viviendas sobre predios propio o ajenos para su venta o alquiler; de todo tipo, modelos, con todo tipo de sistemas, ya sean húmedos o secos, pesados, semipesados y livianos. Adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como, su explotación por sí, por terceros, por cuenta o asociada a terceros. Construcción de edificios, inclusive en las operaciones comprendidas en las disposiciones de las leyes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal. b) COMERCIALES: mediante la compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución de las mencionadas viviendas o parte de ellas, así como de materiales y herramientas necesarias para su construcción y sus conexas. Asimismo podrá presentarse a licitaciones o concursos públicos o privados. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar cualquier acto que no sea prohibido por la ley o por este contrato, entendiéndose que la enunciación que antecede es ejemplificativa y no limitativa. c) FINANCIERAS: con excepción de las determinadas por la Ley de Entidades Financieras; mediante la financiación de todo tipo de operaciones comerciales, hipotecarias o prendarias u otras que establezca la legislación, pudiendo ingresar en cualquier sociedad en carácter de inversora de capital. Podrá efectuar todo tipo de cobranzas de valores pertenecientes o endosados por terceros. Operaciones de Leasing, Warrant, Franchising, las comprendidas en la Ley de Financiamiento de la Vivienda y la Construcción y toda otra actividad que se desprenda del objeto social antedicho, teniendo, a tal fin, plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. Duración: cincuenta (50) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá ser prorrogado por un periodo igual. Capital Social: se fija en la suma de Pesos TREINTA MIL (\$30.000), dividido en CIEN (100) cuotas sociales de Pesos TRESCIENTOS (\$300) de valor nominal cada una, que los socios suscriben de conformidad con el siguiente detalle: La socia GUASTELLA DAIANA ANTONELA cincuenta (50) cuotas sociales, el socio SANZ ALDO EZEQUIEL cincuenta (50) cuotas sociales. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un Gerente designado por los socios y que durará en sus funciones tres ejercicios contables. Podrá elegirse un gerente suplente para el caso de vacancia. Gerente de la Sociedad DAIANA ANTONELA GUASTELLA, argentina, D.N.I. N° 36.761.691, nacido el 29 de Noviembre de 1991, soltera, domiciliado en Cahuelo N° 9824, B° Villa Allende Parque, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Representación: Ejercerá la representación legal y uso de la firma social de manera individual con amplias facultades y plenas atribuciones para dar y revocar poderes especiales y generales a favor de cualquiera de los socios o terceras personas a los fines que lo represente en nombre de la sociedad. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. El Gerente no podrá utilizar la firma social para garantizar obligaciones propias o de terceros. Puede realizar actos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63. En consecuencia, el gerente puede operar con los Bancos y cualquier tipo de instituciones de crédito, ya sean oficiales, privadas o mixtas; dar y revocar poderes especiales y generales de administración, para todos los actos judiciales u otros, con o sin facultad de sustituir o delegar, iniciar, proseguir, contestar, incorporar pruebas, absolver posiciones, desistir demandas civiles, comerciales, administrativas, laborales, denuncias penales y constitución de actor civil en proceso penal, querellar criminalmente y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Establecer agencias, sucursales, filiales u otro tipo de oficinas que representen a la sociedad, dentro o fuera del país. Tiene facultades para representar a la sociedad ante 105 poderes Ejecutivo, Legislativo

y Judicial y las dependencias que los integran en cuestiones administrativas, judiciales o extrajudiciales. Cierre de ejercicio: el día 31 del mes de marzo de cada año. Juzg. de 1° Inst. C. y C. Conc. y Soc. N° 13 Sec. Antinucci. Of. 19/08/14.-

N° 21440 - \$ 1070

"RyP LOGISTICA S.R.L."

CONSTITUCIÓN

Denominación: RyP LOGÍSTICA S.R.L. Fecha del contrato: 07/08/2014. Socios: Alejandro Sabino PRINCIPI, DNI 27.501.380, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/09/1979, domiciliado en calle Francia N° 275, Oliva, y Walter Omar REBUFFO, DNI N° 22.996.289, argentino, casado, comerciante, nacido el 08/04/1972; domiciliado en calle General Paz N° 150, Oliva; sede social: Güemes N° 446 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba. Duración: 50 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de logística y transporte. A los fines de la consecución del objeto social podrá realizar las siguientes actividades: a) Transporte: mediante el transporte de carga con vehículos propios o de terceros referidos a cargas en general, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, ya sea nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, inventario, embalaje, empaque y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas; de Asesoramiento: podrá prestar por sí o a través de terceros asesoramiento técnico, comercial y profesional de las actividades relacionadas en el objeto social, e) Inmobiliaria: podrá realizar la compraventa de inmuebles, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, locarlos, arrendarlos y/o poseerlos, celebrar contratos de locación, arrendamiento, sublocar, y cualquier acto vinculado a ese fin específico; f) Financieras: realizar aportes e inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse; préstamo a particulares, y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá comercializar planes de ahorro previo para la adquisición de todo tipo de vehículos. La sociedad podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, aceptar representaciones, comisiones, gestión de negocios, intermediaciones, importación, exportación, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participaciones en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresas (U.T.E.) fideicomisos, fusionarse, escindir, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/ gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin, pudiendo establecer sucursales y/o filiales y/o agencias en cualquier punto del territorio nacional y en el exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$50.000 dividido en 50 cuotas sociales de pesos \$ 1000 cada una de ellas, que los socios suscriben íntegramente, suscribiendo cada socio 25 cuotas, representativas de \$ 25.000. El capital suscrito, se integra en idéntica forma y proporción, en dinero efectivo el 25% en este acto, y el saldo será integrado por los socios en proporción al capital suscrito, dentro de los dos años, contados a partir de la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes (socios o no), y que ejercerán sus funciones conforme a las modalidades que se establezcan en su designación por los socios. El gerente tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y Art. 9° del Decreto Ley 5965/63. Gerente: Walter Omar REBUFFO. Ejercicio social cierra el 30 de junio a Nom. C. Com. Cba. Expte N° 2596209/36. Oficina, 26/8/2014.

N° 21332 - \$ 792,20

"FRAYMAN S.A."

Acto constitutivo fecha 29/06/2014 Denominación social: FRAYMAN S.A. Domicilio legal: Derqui 308 Barrio Nva Cba, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Capital: \$150.000,00 representado por 150 Acciones de \$1000,00 VN c/u, Ordinarias Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, Nominativas No Endosables. Accionistas: JULIO CESAR MENEM, argentino, casado, nacido el 30/10/1967 DNI 18510378, Empresario, domiciliado en Agustín Roque Arias 166 B° Parque Uritorco, Córdoba, suscribe 120 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado totalmente con aporte en especies. YAZMIN SUSANA ZAZÚ, argentina, casada, nacido el 13/05/1970 DNI 21.398.606, Empresaria, domiciliada en calle Luis Ignacio Velez 1150, B° Rogelio Martínez, Córdoba, suscribe 30 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado totalmente con aporte en especies. Duración de la sociedad: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: La prestación de servicios gastronómicos, en locales comerciales, hoteleros y sanatoriales. La venta de alimentos elaborados o semielaborados con la característica de "catering" permanente o eventual para empresas o particulares, incluyendo su distribución, en el ámbito portuario y servicios de aeronavegación. La realización de servicios comprendidos por el tipo "delivery" de alimentos dentro del radio urbano. Todo ello, dentro del territorio nacional, provincial o municipal, o en el exterior. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Administración y Representación: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, que durarán 3 ejercicios, y podrán ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea deberá también designar igual o mayor número de suplentes, por el mismo término con el fin de cubrir las vacantes que se produjeran. En el caso de Directorio Unipersonal, la Asamblea deberá designar un Presidente y un Director Suplente. Los Directores, en su primera reunión deberán designar Presidente y Vicepresidente, que reemplazará al Iro en caso de ausencia o impedimento, sean estos temporarios o definitivos si el número lo permite. El Directorio funciona con mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto si hay empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La representación y el uso de la firma social: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, quien lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento, temporario o definitivo, actuando en cada caso, en forma individual o conjunta. Fiscalización: Sindicatura prescindida. Los socios tendrán derecho a examinar los libros y documentos sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando por aumento de Capital, se excediera el monto establecido por el inc. 2 del Art.299 de la Ley 19550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de Capital, deberá designar 1 Síndico Titular y otro Suplente por 3 ejercicios, sin que ello implique la modificación del Estatuto. Cierre de Ejercicio: 30/06 de c/año. Primer Directorio: Presidente, Julio Cesar MENEM, y Director Suplente. Yazmín Susana ZAZÚ. Sindicatura: Prescindida.

N° 21327 - \$ 724,80

TINEO SRL.

CONSTITUCION

FECHA: 20/05/2014 y Acta del 20/05/2014. SOCIOS: ACEVEDO, DANIEL ANDRES, argentino, estado civil Soltero; con domicilio en Republica de Siria 641, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; de treinta y un años de edad, nacida el 24/09/1982; empleado, DNI N° 29.713.085; CARVAJAL PABLO MARIANO; argentino, de estado civil soltero; con domicilio en calle Manuel Lucero 378 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; de veintisiete años de edad, nacido el 23/05/1986; de profesión Contador Público; D.N.I. 32.281.332; DENOMINACION: TINEO S.R.L, DOMICILIO LEGAL: Cnel Acevey 1250 de la ciudad de Córdoba. PLAZO: 20 AÑOS contados a partir de su inscripción en el Registro correspondiente. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a

las siguientes actividades: a) Desarrollo y/o comercialización: compraventa por cuenta propia o de terceros de edificios, salones comerciales, departamentos, viviendas, depósitos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, comunes o por el régimen de propiedad horizontal; b) Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiamientos y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra aquella que requiera el concurso público; c) Consultoría: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral empresarial. Realización de estudios de mercado y de factibilidad económica, comercial y financiera. Recomendación de estrategias y seguimiento de control en todo lo relacionado con selección y capacitación de personal, recursos humanos y técnicas de desarrollo; evaluación de proyectos de inversión, evaluación y tasación de propiedades; análisis de viabilidad económico-financiera; asesoramiento sobre procedimientos y tecnología de exportación e importación; consultoría y asesoría en aquellas actividades que requieran la aplicación de técnicas y conocimientos técnicos y financieros, incluyendo la conducción y la organización de gestiones recaudatorias, valuaciones de pasivos, análisis de condiciones contractuales y técnicas requeridas por los Organismos de Controles correspondientes y otros servicios administrativos, técnicos, informáticos o actuariales que puedan ser requeridos en tales actividades; d) Fiduciaria: Actuar como Fiduciario en la República Argentina. Celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes y/o la ejecución de actividades; administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes que compongan los fondos fiduciarios a crearse para distintos objetos y finalidades, de acuerdo con las normas de creación de cada fondo y de conformidad a lo dispuesto y en los términos de la Ley nacional N° 24.441 y modificatorias y reglamentarias, quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos, excepto financieros- incluyendo a modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna, a cualquier tipo de fideicomisos públicos y privados no financieros, de empresa, convencionales, traslativos, fideicomisos de garantía, de administración, de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones; f) Producción y/o comercialización. Compra, venta, almacenamiento, por cuenta propia o de terceros, de muebles de cocina, placares, aberturas, modulares, molduras, cielo raso, materiales e insumos para la construcción, herramientas, maquinarias, bloques de cemento, hormigón u otros materiales, ladrillos, pisos, mosaicos, cerámicos, porcelanato, parquet, y cualquier otro elemento necesario para las actividades de desarrollo y/o ejecución de obras de arquitectura e ingeniería que la sociedad encargue a terceros.- CAPITAL SOCIAL: \$150.000,00, dividido en 1.500 cuotas de \$100,00 de valor nominal cada una, en las siguientes proporciones: 1) El Sr. ACEVEDO DANIEL ANDRES, suscribe 750 cuotas de \$ 100,00 cada una, por un total de \$ 75.000,00; El Sr. CARVAJAL PABLO MARIANO, suscribe 750 cuotas de \$ 100,00 cada una, por un total de \$ 75.000,00. El Capital Social se suscribe íntegramente en este acto y se integra en efectivo el veinticinco por ciento (25%) del mismo según Art. 187 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. ADMINISTRACION: estará a cargo de una Gerencia compuesta del número de miembros que fije la Asamblea de socios entre un mínimo de uno (1) y un máximo de dos (2), que se designará por mayoría simple del Capital presente en reunión de socios.- La reunión de socios, en caso de gerencia colegiada, designará los cargos de Gerente General, y otros que pudiere considerar convenientes.- El Gerente General ejercerá la representación legal de la misma y cuya firma obligará a la Sociedad. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos por justa causa. El restante gerente, en caso de haberse designado, reemplazará al Gerente General, en caso de ausencia o impedimento de éste. En el supuesto de gerencia colegiada, ésta funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; el Gerente General tiene doble

voto en caso de empate. Se designa como Gerente a Pablo Mariano Carvajal. FECHA DE CIERRE: 30/06 de cada año. Juzg.1° Inst. y 7° Nom C y C Of. Con Soc 4 Sec.

N° 21318 - \$ 1134,80

ANTAREZ SALUD S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: César Oscar Imbellone, de 45 años, soltero, argentino, Licenciado Aeronáutico, domiciliado en Int. Pintos N° 483, Ciudad de Capilla del Monte, D.N.I. N° 20.602.629, y María Milca Saint Genez, de 37 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliado en Córdoba N° 643, Ciudad de Capilla del Monte.- Fecha del instrumento de constitución: 15 de agosto de 2014. Fecha de certificación: 15 de agosto de 2014.- Denominación de la sociedad: ANTAREZ SALUD S.R.L. Domicilio de la sociedad: 27 de Abril 675, Dpto. 1, Ciudad de Córdoba. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la comercialización, gerenciamiento y prestación de servicios de salud de los tres niveles, comprendiendo estos gerenciamientos internación, cirugías, consultorios externos, consultas domiciliarias y en consultorios, servicios de traslados en ambulancias de alta y mediana complejidad a través de terceros, servicios de odontología, gerenciamiento de Obras Sociales, mutuales, fundaciones relacionadas con la salud, creación de farmacias propias de acuerdo a las disposiciones vigentes para tal fin, pudiendo además realizar todo tipo de operaciones que tiendan a su objeto social.- Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital social: Pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000). Dirección, administración y representación: Estará a cargo del Sr. César Oscar Imbellone, quién se desempeñará como socio gerente, actúa en forma única ejerciendo la firma social, desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, y tendrá la representación legal de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Oficina, 26 de agosto de 2014.-

N° 21438 - \$ 317

GRUPO ASSER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ASSER S.R.L.)

Expte. N° 2596149/36 Constitución de Sociedad

Socios: Luisa Regina Liendo, nacida el 29/08/1953 de 60 años de edad, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Río Negro 531 de la Ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 11.053.506; Abel Dante Leguizamón Romero, nacido el 27/11/1948 de 65 años de edad, casado, argentino, contador público, con domicilio en Río Negro 531 de la Ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 7.630.935; Valeria Paula Leguizamón, nacida el 03/06/1976 de 38 años de edad, casada, argentina, licenciada en ciencias de la comunicación y técnica universitaria en relaciones públicas, con domicilio en Dardo de la Vega Diaz 305 de la Ciudad de La Rioja, D.N.I. N° 25.344.045; Ramina Sandra Leguizamón, nacida el 05/09/1978 de 35 años de edad, casada, argentina, guía de turismo y técnica en turismo y hotelería, con domicilio en Av. 12 de Octubre 1128 B° San Miguel de la Localidad de Río Ceballos Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 26.904.138; Pamela Cintia Leguizamón, nacida el 17/11/1979 de 34 años de edad, casada, argentina, guía y técnica de turismo, con domicilio en Amado Nervo 250 B° San Miguel de la Localidad de Unquillo Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 27.670.708; Matías Agustín Leguizamón, nacido el 24/08/1990 de 23 años de edad, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en Río Negro 531 de la Ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 35.527.562. Fecha del Contrato Social: 31/05/2014. Denominación: Grupo Asser Sociedad de Responsabilidad Limitada, pudiendo girar como Asser S.R.L. Domicilio Social: Río Negro 475 Ciudad de Córdoba República Argentina. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades a) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio como así también la distribución, al por mayor y/o menor de toda clase de artículos, prestaciones de servicios de toda índole, propios y/o de terceros, tales como, intermediación de prestaciones médicas asistenciales, provisión de medicamentos y servicios/fúnebres, seguros, turismo, transporte, consultoría, encuestas

y procesamiento de datos estadísticos, de comunicación, escritos, radial y/o televisivos, por aire y/o internet. Organización de eventos, congresos, convenciones, etc. b) Industrial: mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase de artículos, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización, c) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato y que se vinculen con su objeto social. Plazo de Duración: 99 años a partir del 01/06/2014. Capital Social: \$20.000,00 dividido en 200 cuotas de \$100,00 cada una, suscriptas: Luisa Regina Liendo 110 cuotas, Valeria Paula Leguizamón 20 cuotas, Romina Sandra Leguizamón 20 cuotas, Pamela Cintia Leguizamón 20 cuotas, Matías Agustín Leguizamón 20 cuotas, y Abel Dante Leguizamón Romero 10 cuotas. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Abel Dante Leguizamón Romero, duración en el cargo por tiempo indeterminado, se designa suplente a la socia Luisa Regina Liendo. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Juzgado 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. - Conc. y Soc. 3 Secretaría Dra. Julieta Alicia Gamboa. Oficina 20/08/2014, Dr. Ricardo Javier Belmaña - Juez, Dra. Cristina Ester Sager de Moreno - Prosecretaria Letrada.- Of. 26/8/2014.

N° 21399 - \$ 828

DIAGNOSTICO PARA LA SALUD S.A. UNQUILLO

Constitución de Sociedad

Constitución. Fecha: 20/8/14. Socios: Darío Javier Sticca, DNI 21.514.095, nacido el 6/8/1970, soltero, dom. en Av. Amadeo Sabattini 2810 y Darío José Gazek, DNI 22.161.387, nacido el 7/4/1971, divorciado, dom. en Los Garabatos 8735 Las Delicias, ambos médicos, de la Ciud. y Pcia. de Cba, Rep. Arg. Denominación: DIAGNOSTICO PARA LA SALUD SA. Sede: San Martín 1870, Ciud. de Unquillo, Pcia. Cba, Rep. Arg. Capital: \$100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias clase A de \$10 vn c/u, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Daría Javier Sticca 6.000 acciones, Daría José Gazek 4.000 acciones. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la instalación y explotación de establecimientos de atención sanitaria integral de las personas en consultorios, internados, semiambulatorios, ambulatorio y domiciliaria, en los tres niveles de atención y en los servicios conexos contenidos en el Plan Médico Obligatorio detallado en la L. 24.455 y demás ccdtes. Dicha atención incluye: medicina clínica, odontología, oftalmología, bioquímica, análisis clínicos, enfermería, acompañamiento terapéutico, medicina nuclear, radiología, diagnóstico por imágenes, terapia radiante, kinesiología, obstetricia, geriatría, psicología, psiquiatría, farmacología, farmacia, accesorios e insumos para la medicina y la salud, prótesis, órtesis y óptica, organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas y publicaciones y demás productos y servicios directamente relacionados a la salud humana. Administración: directorio compuesto de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios, reelegibles y designación revocable exclusivamente por la Asamblea, quien podrá designar suplentes en igualo menor número que los titulares por el mismo plazo. Directorio: Presidente Darío Javier Stikka, Director Suplente Daría José Gazek. Fiscalización: a cargo de 1 sínd. tit. y 1 supl. elegidos por Asam. Ord. por el término de 1 ejercicio. Si la sociedad no está incluida en art.299 L. 19.550, se prescinde la sindicatura. Representación Legal: la firma social estará a cargo del presidente del directorio. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año.

3 días - 21371 - 5/9/2014 - \$ 1321,80

PRO - LEO S.R.L.
LEONES
Constitución de Sociedad

Lugar y fecha constitución: Leones, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba - Veintitres días de Julio de Dos mil catorce. Socios: Adrián Marcelo BRUSSINO, D.N.I. Nº 21.403.387, CUIT 23-21403387-9, nacido el Uno de Noviembre de Mil novecientos setenta, casado en primeras nupcias con Laura Andrea Reinaudi, con domicilio en calle Avda. Igoillo Nº 773 de Leones, productor agropecuario - Walter Roque BONCI, D.N.I. Nº 13.787.892, CUIT 20-13787892-6, nacido el Dieciséis de Agosto de Mil novecientos sesenta, casado en primeras nupcias con Ana Lía Conti, con domicilio en calle Avda. Igoillo Nº 799 de Leones, médico veterinario.- Nombre "PRO-LEO S.R.L." - DOMICILIO: legal y administrativo en calle Avda. Igoillo Nº 799 de Leones, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.- DURACIÓN: Veinticinco (25) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Prorrogarse por veinte (20) años más si existiese unanimidad de los socios para ello.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: 1.-) AGROPECUARIA: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación integral de establecimientos agrícolas-ganaderos, propios y/o de terceros. Dentro de este objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: A) Explotar inmuebles rurales propios o arrendados a terceros con destino a la producción agrícola-ganadera en general.- B) Prestación de servicios de labranza, fertilizaciones, fumigaciones, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, oleaginosas, y/u otras semillas en campos propios y/o de terceros, por cuenta propia y/o de terceros, con herramientas propias y/o alquiladas a terceros.- C) Prestación de servicios de transporte de cereales, hacienda, oleaginosas, aceites y sus derivados, y cargas generales, utilizando medios de transporte propio o contratando a terceros.- D) Dedicarse a la cría y/o invernada de ganado bovino y/o porcino, y en general todas las actividades que hacen a la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas.- II.-) INDUSTRIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en instalaciones propias y/o de terceros o arrendada a terceros, a la elaboración e industrialización de semillas, cereales, oleaginosos y derivados y productos alimenticios para consumo animal y/o humano; elaboración de aceites, grasas y otros derivados de origen vegetal, producción de aceite crudo derivado de cereales y/u oleaginosos; refinados de aceites y derivados para consumo humano y/o uso industrial; refinado de aceites para biodiesel y/u otros destinos; producción de tortas, sémolas, expellers, harinas, y todos otros productos residuales de la industrialización de cereales y oleaginosas; producción de lecitina de soja; producción de aceite comestible hidrogenado; producción de alimentos balanceados para ganado mayor, menor, aves y pequeños animales.- III.-) COMERCIAL: A) Comercializar por cuenta propia, de terceros o a través de terceros (compra, venta, exportación, importación, etc.) de todos los productos obtenidos de la actividad agropecuaria e industrial de la empresa.- B) Intervenir en calidad de acopiadores en la compra-venta de cereales, oleaginosas, forrajeras y sus derivados industriales.- C) Comercializar insumos agropecuarios e industriales (venta de semillas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, químicos, productos de uso en la elaboración de derivados de cereales y/u oleaginosos etc.), percibiendo comisiones y/u otras retribuciones u otras formas de comercialización.- La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social.- CAPITAL: Pesos CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00), dividido en Ciento veinte (20) cuotas de Mil pesos (\$ 1000,00) cada una y suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Adrián Marcelo BRUSSINO Sesenta (60) cuotas sociales de Pesos MIL (\$ 1.060,00) cada una, o sea PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00) lo que representa un Cincuenta por ciento (50 %) del capital social; Walter Roque BONCI Sesenta (60) cuotas sociales de Pesos MIL (\$ 1.000,00) cada una, o sea PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00) lo que representa un Cincuenta por ciento (50 %) del capital social.- INTEGRACION: Ambos socios integran en este acto el Veinticinco por ciento del capital suscrito en dinero efectivo, obligándose a integrar el resto del capital suscrito en efectivo dentro del plazo máximo de dos

años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.- DIRECCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Dos Gerentes, que durarán en sus funciones cinco años.-se designa AAdrián Marcelo BRUSSINO, D.N.I. Nº 21.403.387 y Walter Roque BONCI, D.N.I. Nº 13.787.892, actuarán en orden indistinta.- CIERRE DE EJECICIO al día Treinta y uno de Marzo de cada año ,-Juzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación Civil y Comercial Marcos Juárez, 27 de Agosto de 2014.-

Nº 21365 - \$ 971,60

BANCO SUQUIA S.A.
Edicto Rectificativo

Mediante Edicto Nº 10640 de fecha 20/07/2004, se publicó Acta de Directorio Nº 3160 de fecha 27/02/2003, de la nombrada Sociedad, y por un error involuntario se omitió publicar el D.N.I. del Director Titular renunciante, Sr. Guillermo Harteneck, L.E. Nº4.229.507, por lo que, donde dice: "... se aceptó la renuncia del Sr. Guillermo Harteneck al cargo de director titular ... "; debe decir: "... se aceptó la renuncia del Sr. Guillermo Harteneck L.E. Nº4.229.507 al cargo de director titular ... "

Nº 21388 - \$ 74,80

PASTELERIA ARGENTINA S.R.L.
Edicto Rectificatorio

Edicto rectificatorio de la publicación Nº 13023 en B.O. de fecha 05/06/2014, donde dice Fecha constitución: 10/04/2014 debió decir 11/04/2014.

Nº 21442 - \$ 54,60

FUMIGACIONES TEGUA S.A.
LAS HIGUERAS
Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 05/11/2012 se designa el nuevo Directorio de la Sociedad compuesto por un (1) Presidente y un (1) Director Suplente por el término de tres (3) ejercicios. Resultan electos como Presidente: Claudia Edith Posadas, D.N.I. 23.166.657, y como Directora Suplente: Sirolesi Norma Claudia, D.N.I. 20.172.860. Se prescinde de sindicatura.

Nº 21341 - \$ 61.-

C.O.V.A. S.A.
Asamblea Extraordinaria

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de agosto de 2014 según Acta de Asamblea Nº 42, se procedió a ratificar lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de fecha 18 de junio de 2013 y se procedió a elegir los miembros del Directorio: 4 Titulares y 1 Suplente, cuyos cargos duraran un ejercicio permaneciendo en sus funciones hasta que se reúna la próxima Asamblea Ordinaria; Directores Titulares: Norberto Oscar Petrelli, D.N.I. 7.340.499, Rubén Daniel Petrelli, D.N.I. 13.374.440, Norberto Petrelli, D.N.I. 13.962.478 Y Nora Alejandra Petrelli, D.N.I. 16.082.969. Director Suplente: Nora Nidia Moriconi, D.N.I. 2.990.505. Asimismo por Acta de Directorio Nº 187 de fecha 19 de agosto de 2014, se designó entre los miembros mencionados Presidente a Rubén Daniel Petrelli, D.N.I. 13.374.440 Y Vicepresidente a Norberto Oscar Petrelli, D.N.I. 7.340.499. Los cargos se encuentran aceptados.

Nº 21349 - \$ 156,40

CENTRO DE DERMATOLOGIA y ESTETICA SRL

Disolución de Sociedad

Por orden del Juzg. de 1º Inst., Civil, Com.Conc. y Flia. 2º Nom. en autos "Centro de Dermatología y Estética SRL - Disolución de Sociedad", se hace saber que por acta de fecha 28 de marzo de 2014, los únicos socios de La Centro de Dermatología y Estética SRL, Sras. Marta María Ciampichetti y Matilde Celis resolvieron disolver la sociedad por la causal prevista por el Art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y designaron a la Sra. Matilde Celis DNI 6.494.867, quien en este acto aceptó el cargo y fijó domicilio en calle Sáenz Peña Nº 335, Marcos Juárez, Córdoba.

Nº 21350 - \$ 82,60

EL PARAMO S.A.
Edicto Rectificatorio (Nº 17559)

Fecha instrumento: 02/07/2013 con firmas certificadas: 30/08/2013,-

Nº 21304 - \$ 54,60

HIDROACCESORIOS S.A.

Modificación del Estatuto Social

En asamblea extraordinaria del 2/8/2014 (Acta Nº 11) se prorrogó el plazo de duración por (5 cinco) años contados desde el 1/9/2014, modificándose la cláusula pertinente que queda redactada de la siguiente manera: "Art2º) Su duración es de 5 (cinco) años contados desde 1 de setiembre de 2014".-

Nº 21325 - \$ 54,60

GAMACORP S.R.L
Elección de Autoridades

Por Acta de asamblea de accionistas de fecha siete (7) de marzo de 2014, se resolvió por unanimidad de los presentes, se elige nuevamente al Sr. CLAUDIO ALEJANDRO MARSONI, DNI Nº 16.462.726 como socio Gerente de la empresa, quien estando presente acepta el cargo. Asimismo, fija domicilio especial a sus efectos en calle SAN LUIS 145, PISO: 3, Depto. "A", de la ciudad de Córdoba Of. Córdoba, 26 de agosto de 2014. Juzg. De 1ra. Inst. y 52º Nom. C. y C. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

Nº 21333 - \$ 70,40

ARYKO S.A.
Elección de Autoridades

Por Asamblea General ordinaria de fecha 30/10/2010 se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente. Hugo Federico Pérez Cordi, DNI 25.267.414. Director Suplente: Esteban Federico Galoppo, DNI 24.885.838

Nº 21656 - \$ 89.-

CORPORACION INMOBILIARIA CORDOBA S.A.
RENUNCIA DE AUTORIDADES

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2014. Se aceptó renuncia de los Señores Directores Mario Rodolfo TOLEDO, DNI Nº 14.893.091; Miguel Angel Maldonado, DNI 17.818.375 y Raúl Alberto LERDA, DNI Nº 10.250.890.

Nº 21704 - \$ 81,90

CORPORACION INMOBILIARIA CORDOBA S.A.
REMOCION DE AUTORIDAD

Asamblea ordinaria del 02/12/2013. Se aprobó la remoción comomembro Titular del Directorio del Dr. Alejandro Ignacio García Sagues (H), DNI 27.494.268.

Nº 21703 - \$ 81,90

CORPORACION INMOBILIARIA CORDOBA S.A.
RENUNCIA DE AUTORIDADES

Asamblea ordinaria del 31/01/2012. Se aceptó renunciado los Señores Directores Carlos Alberto PRESAS, DNI Nº 7.960.902; Luis Enrique GRUNHAUT, DNI Nº 11.191.152; Francisco José SANCHO, DNI Nº 8.453.801 y Juan Martín DAHAN, DNI Nº 21.394.999 y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Dra. Elisa GARZON, DNI Nº 5.325.647; Dr. Carlos Arturo LUJAN, DNI Nº 16.743.597 y Dra. Paola Andrea PEREZ, DNI Nº 24.108.181.

Nº 21702 - \$ 81,90

CORPORACION INMOBILIARIA CORDOBA S.A.
ACEPTACION DE RENUNCIA DE SINDICO
INTEGRANTE DE COMISION FISCALIZADORA

Asamblea ordinaria del 10/12/2009. Se aceptó renuncia del Contador Mario Jorge López Amaya, DNI 12.509.847, , como Síndico Titular e integrante de la Comisión Fiscalizadora.

Nº 21701 - \$ 81,90

IGB TRUCKS S.A.

Aumento de Capital Social

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/12/2011 y Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria que ratifica la anterior de fecha 12/07/2012, se resolvió aumentar el capital social de "IGB TRUCKS S.A" a la suma de pesos cuatrocientos setenta y cuatro mil (\$474.000), mediante un aumento genuino de Pesos cuatrocientos sesenta y dos mil (\$462.000), declarando emitidas cuarenta y seis mil doscientas (46.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos

diez (\$10) cada una de ellas, con derecho a cinco votos cada una de ellas. En consecuencia el artículo cuarto del estatuto quedó redactado de la siguiente manera "Artículo 4°: El capital social es de Pesos cuatrocientos setenta y cuatro mil (\$474.000), representado por cuarenta y siete mil cuatrocientas (47.400) acciones de Pesos diez (\$10) valor nominal cada, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificatorias".

N° 21439 - \$ 202.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN PROFESIONAL
DE INGENIEROS ESPECIALISTAS

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede de Humberto Primo 525 5° B el día 26 de setiembre de 2014 a las 18:00 hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación del Secretario de Asamblea. 3) Designación de 2 socios para suscribir el Acta de Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario del Ejercicio del 01/07/2013 al 30/06/2014 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Informe de Junta Electoral: Proclamación de autoridades electas (Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina). El Secretario.

3 días - 21281 - 4/9/2014 - \$ 373,80

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES Y PROVINCIALES
"ALADINO BIANCHI"

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales "Aladino Bianchi", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Septiembre de 2014 a la hora 17:00, en las instalaciones del Centro Cívico Municipal sito en calles 25 de Mayo y Castelli de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° - Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2° - Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2013 y finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio mencionado anteriormente. 3° - Renovación Total de la Comisión Directiva en los cargos a saber: Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario, Un Pro secretario, Un Tesorero, Un Pro tesorero, Un Secretario de Prensa y Difusión, Cuatro Vocales Titulares, Cuatro Vocales Suplentes todos por el término de 2 (dos) años. 4° - Elección de una Comisión Revisora de Cuentas compuesta por Dos Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, por el término de 2 (dos) Años. La Secretaria.

3 días - 21271 - 4/9/2014 - \$ 625,80

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el veinticinco de Septiembre del año dos mil catorce a las veinte horas en el local social de la entidad sito en calle Colón N° 101 de la localidad de Hernando, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3.- Lectura y aprobación de Balance General, Memoria, Cálculos de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio N° 89 cerrado el 30 de Junio de 2014. 4.- Elección parcial de la Comisión Directiva a saber: Presidente, un Secretario, Prosecretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, todos por dos años y tres Miembros Titulares

de la Comisión Fiscalizadora y un Suplente estos últimos por el término de un año.

3 días - 21242 - 4/9/2014 - \$ 499,80

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE
CARGAS DE MARCOS JUÁREZ
Convocatoria a Asamblea

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Transportistas de Cargas de Marcos Juárez convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2014 a las 18.010 Hs. en la sede de la Asociación sita en calle Intendente Loinas N° 2273 de la Ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración y aprobación de Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 2013; 2.- Consideración y aprobación del

Informe del Órgano de fiscalización por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; 3.- Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva.

3 días - 21294 - 4/9/2014 - \$ 560,20

LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD
ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "XX DE
SETIEMBRE"
BELL VILLE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 01 de octubre de 2014, a las veinte horas, en la sede social sito en calle San Martín Nro. 64 (Planta Baja) Bell Ville, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior, 2) Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea, 3) Consideración de los fundamentos por la convocatoria fuera del término prescripto por los Estatutos vigentes, 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, memoria, informe de la Comisión Fiscalizadora, Proyecto de distribución de excedentes e informe del Auditor. El Secretario.

3 días - 21289 - 4/9/2014 - s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL DE CINTRA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL CINTRA, en Sesión del día: 19 de Agosto de 2014, a resuelto convocar a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día: 30 de Setiembre de 2014 a las 21 horas, en la Sede del Club Eduardo A. Luro y 30 de Junio, sito en calle Mariano Moreno y Rivadavia de esta localidad de Cintra, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea.- 2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y Anexos, Memoria, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo Cuarto Ejercicio, cerrado al: 30 de junio de 2014.- 3°) Designación de una Junta Electoral, a efectos de realizar el Escrutinio Correspondiente.- 4°) Renovación Parcial del Consejo Directivo, a saber: Tres (3) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años. Un (1) Vocal Suplente, por el término de dos (2) años.- De la Junta Fiscalizadora: Un (1) Vocal Titular, por el término de dos (2) años. Dos (2) Vocales Suplentes, por el término de dos (2) años.- El Secretario.

3 días - 21288 - 4/9/2014 - s/c

CENTRO DEPORTIVO Y
BIBLIOTECA GENERAL ROCA

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y de conformidad a lo establecido en el Art. 43 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Jueves 25 de Setiembre de 2014 a las 21:30 horas en el local Municipal de Cultura, sito en calle Bv. Avellaneda N° 644, de esta Localidad de GENERAL ROCA, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de dos socios Asambleístas para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 3°) Informar los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales por el Ejercicio Económico del año 2012. 4°) Único punto de tratar en el Orden del Día: Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados y Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cerrado al 31 de Diciembre de 2012. Nota: Art. 47: Las Asambleas, cualquiera sea su carácter, se considerarán a la hora fijada en la convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. De no lograrse quórum, media hora después se constituirá válidamente, cualquiera sea el número de socios presentes. El Secretario.

3 días - 21241 - 4/9/2014 - s/c

BIBLIOTECA POPULAR TÉCNICA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 18 de setiembre de 2014, a las 18 horas en su sede, Baigorria 527, Rio Cuarto, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para que, conjuntamente con presidente y secretario refrenden el acta. 2. Informe de la convocatoria fuera de término. 3. Lectura y aprobación Balance General, Cuadro de resultados y anexos, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. 4. Lectura y aprobación de Memoria del ejercicio 2013. 5. Lectura y aprobación informe Comisión Revisora de Cuentas, por igual período.

3 días - 21014 - 3/9/2014 - s/c.-

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Y CULTURAL DE CHILIBROSTE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día Jueves 11 de Septiembre de 2014 a las 20:00 horas, en su edificio propio, ubicado en calle Buenos Aires al 588 de la localidad de Chilibroste, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1) Designación de dos Socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de los términos Estatutarios.- 3) consideración de las Memoria, Balance General e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 48 (cuarenta y ocho) iniciado 01/01/2013 y cerrado el 31/12/2013.- 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos.- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de cuatro Miembros Titulares, en reemplazo de los señores: Emiliano Schmid Juan José Isoardi, Aldo Schmid y Rubén Galasso por haber cumplido el periodo legal de dos años para el cual fueron designados. Elección de tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Alberto Racca, Alejo Caro y Fabián Le Roux, el síndico titular en reemplazo del señor Adolfo Peppino el sindico suplente en reemplazo del señor Carlos Tapper, por haber cumplido el periodo de un año para el cual fueron designados.- Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se realizará con los Accionistas que se encuentren presente y sus resoluciones serán válidas - Artículo N° 56 (cincuenta seis) del Estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 20365 - 3/9/2014 - \$ 855.-

CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA SANTA CECILIA
CHILIBROSTE

El Club Atlético y Biblioteca Santa Cecilia convoca a Asamblea General Ordinaria para el día JUEVES DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS VEINTE HORAS, en las instalaciones de la Sede Social de la Institución, ubicada en Bv. San Martín 420 de la localidad de

Chilibroste, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.- 2) Designación de dos (2) socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de la Asamblea. 3) Explicación de motivos por realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios.- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas perteneciente al Ejercicio Económico Número 78 (Setenta y Ocho), cerrado al 31 de diciembre del año 2013.- 5) Tratamiento de la cuota societaria año 2015, definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar.- 6) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos.- 7) Consideración de la renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por un año. Transcurrida una hora de lo estipulado en la convocatoria y de no haber quórum, la Asamblea se realizará con la cantidad de socios presentes, teniendo sus decisiones carácter legal. (Artículo 30 del Estatuto social). El Secretario.

3 días - 20367 - 3/9/2014 - s/c.

CLUB DE LOS ABUELOS DE VILLA CARLOS PAZ

La Comisión Directiva del Club de los Abuelos de Villa Carlos Paz convoca a los socios de la Entidad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su domicilio social de Florida 150, el día 5 de octubre de 2014 a las 11,00 hs. para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio N° 28 cerrado el día 31 de mayo de 2014 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2 - Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3.- Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario de la Institución. El Presidente.

3 días - 21065 - 3/9/2014 - \$ 247,80.-

FUNDACION MEDITERRANEA

Convoca ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, el 12/09/14, 14:00 hs., instalaciones del Sheraton Córdoba Hotel - Córdoba Orden del día: 1. Designación de un miembro para presidir la Asamblea. Designación de dos miembros para firmar el Acta. 2. Informe de las razones de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración de la Memoria y Balance: Ejercicio 01/01/13 al 31/12/13. Aprobación del presupuesto económico para el Ejercicio 01/01/14 al 31/12/14.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Informe de Presidencia. El Presidente.

3 días - 21339 - 3/9/2014 - \$ 573,30.-

BIBLIOTECA POPULAR LUIS ROBERTO ALTAMIRA CIUDAD DE VILLA NUEVA

Asamblea General Día: Lunes 15 de setiembre de 2014 Hora: 18:30 Lugar: en la sede de la Biblioteca Popular, Deán Funes 1259. Orden del Día: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Designación de socios para la suscripción del acta. 3- Causa de la convocatoria fuera de término. 4- Memoria, Balance General e Informe Fiscalizador Ejercicio determinado entre el 01 de junio de 2013 Y 31 de mayo de 2014. 5- Boletín Oficial. 6- Informe a Dirección de Inspecciones Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

3 días - 21053 - 3/9/2014 - s/c.-

CENTRO VECINAL BARRIO DOS HERMANOS

El Centro Vecinal Barrio Dos Hermanos convoca a los Sres. asociados para el día 19 de Setiembre de 2014, a las 21 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Colombia N° 236, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 6 finalizado el 31 de Marzo de 2014. 4) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la Comisión Directiva y e. Órgano de Fiscalización. La Secretaria.

3 días - 21055 - 3/9/2014 - s/c.-

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 361 de fecha 28 de agosto de 2014, y conforme lo dispuesto en el art 237 de la ley 19.550. se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 2014 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento salarial para subgerentes, gerentes y gerente general - Período Julio/2014 - Junio/2015. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - 21363 - 5/9/2014 - \$ 2258,10.-

CLUB DE CAZA, TIRO Y PESCA VILLA MARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria según lo dispuesto en los Estatutos Sociales para el día sábado cuatro de octubre de 2014 a la hora quince, en la sede social sita en Ruta Nacional nro 158 Km. 5 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2°) Consideración de Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación relativos al ejercicio anual cerrado al día 31 de enero de 2014.; 3) Informe de las causas por las cuales la asamblea se realiza en esa fecha; 4) Designación de dos socios para la firma del acta respectiva. El Secretario.

3 días - 21008 - 3/9/2014 - \$ 372,60.-

DON EDUARDO S.A.

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Setiembre de 2014 a las 08:00 horas en calle Alberdi N° 179 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y Aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2014; 2) Distribución de Resultados y remuneración del Directorio; 3) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente; 4) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el Acta.

5 días - 20910 - 4/9/2014 - \$ 460.-

D.I.M.SA. S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Convocase a los accionistas de D.I.M.SA. SA a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 2014, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Av. Colón N° 795, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para suscribir el acta.- 2°) Aumento de Capital. En su caso modificación del Estatuto. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad a fin de que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea.- Córdoba, 26 de Agosto de 2014. El Directorio.

5 días - 20940 - 4/9/2014 - \$ 623.-

QUINTO CENTENARIO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUINTO CENTENARIO S.A. para el día 17 de Setiembre del 2014 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1300, de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la

documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 26 finalizado el 28 de Febrero de 2014; 3) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Directorio durante el ejercicio; 4) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades. Se recuerda a los Señores accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 - 2° párrafo, Ley 19.550) para asistir a la Asamblea. El Presidente.
5 días - 20953 - 4/9/2014 - \$ 833.-

DON EDUARDO S.A.

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Setiembre de 2013 a las 16:00 horas en calle Alberdi N° 179 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 02 de Setiembre de 2013; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
5 días - 20912 - 4/9/2014 - \$ 301.-

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A. RÍO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de SAN ESTEBAN COUNTRY S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 18 de Setiembre de 2014, a las 18:00hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria en el local sito en Ruta Prov. N° 1 km. 4,2 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2°) Consideración de los documentos señalados en el Art. 234 de la Ley 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y notas complementarias, Memoria sobre el Balance cerrado el 30 de junio de 2014. 3°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de junio de 2014. 4°) Elección de los miembros integrantes del Directorio por el término de dos ejercicios y los Directores Suplentes por el término de dos ejercicios. Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con recaudos del art. 238 de la Ley 19550, mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. b) La documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 05 de setiembre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs. . La Secretaria.

5 días - 21015 - 4/9/2014 - \$ 2.324.-

ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Se convoca a los señores Accionistas de ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 22 de Setiembre de 2014, a las 10 hs. en primera convocatoria en la sede social de calle Alvear N° 26, Planta Baja, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban junto con el Presidente el acta de asamblea. 2°) Modificación del Artículo Ocho (Reducción a uno del número mínimo de miembros titulares y suplentes del Directorio y ampliación de mandato a dos ejercicios) y Artículo Once del Estatuto Social. 3°) Modificación del Artículo Catorce del Estatuto Social (Posibilidad de prescindencia de la Sindicatura). 4°) Modificación del Artículo Quince del Estatuto Social (Posibilidad de convocatoria simultánea a asambleas). 5°) Aceptación de las renunciaciones presentadas por los Sres. Ramiro A Veiga (Director Titular y Presidente), Carlos Alfredo Feria (Director Titular y Vicepresidente); Carlos Romera Pardo (Director Titular); Vicente Raúl Manzi (Director Titular); Antonio Francisco Tarantino (Síndico Titular) y Carlos José Molina (Síndico Suplente). 6°) Aprobación de las gestiones de los Directores y Síndicos renunciados. 7°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 8°) Prescindencia de la Sindicatura. Se recuerda a los Señores Accionistas que para

participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

5 días – 20997 – 4/9/2014 - \$ 1.663.-

FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINAS SA

Convocatoria Asamblea Ordinaria

Franquicias Turísticas de Argentinas S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día 18/09/2014, a las 9:00 hs, que se realizará en la sede social, sita en calle Fader Nro. 3606, Primer Piso, Oficina 5/6, de la Ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta del día junto con el Presidente. 2.- Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1) de la Ley 19550: Memorias, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio cerrado al 2011, 2012, 2013. 3.- Consideración de la Gestión del Directorio por el al ejercicio cerrado al 2011, 2012, 2013. 4.- Análisis y consideraciones del pago de deudas a acreedores. 5.- Análisis de la regularidad de los siguientes elementos: a) Libro de inventarios y balances; b) Libro Diario; c) Libro de actas y asambleas y del Directorio; d) Libro sueldos y jomales (art 52 Ley 20744); e) Talonario de facturas de la sociedad periodos 2011, 2012, 2013. 6.- Informe del Presidente y puesta a disposición de los contratos que tiene la sociedad con los terceros. 7.- Determinación sobre la existencia de responsabilidad del Presidente de la sociedad. 8.- Eventual aplicación del artículo 256 de la Ley 19.550. 9.- Consideración de los Honorarios al Presidente y al Directorio por el ejercicio al ejercicio cerrado al 2011, 2012, 2013. 10.- Facultar a representantes de esta sociedad para que realicen todas las tramitaciones de esta asamblea ante quien corresponda. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaria, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea, Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado." Fdo.: Hugo Felipe Mercau. Presidente del Directorio.

5 días - 20976 - 4/9/2014 - \$ 1950,00

PREMED S.A

El Directorio de PREMEDI SA convoca a los accionistas de PREMEDI SA a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el domicilio sito en calle 9 de Julio nro. 691, piso 1, de esta ciudad de Córdoba el día 18 de Septiembre del 2014 a las 11 :00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines tratar el siguiente Orden del Día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2014; c) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2014; d) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2014; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2014; f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2014; g) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2014. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días – 20787 – 3/9/2014 - \$ 1440.-

CLINICA COLOMBO S.A.

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 39° Nom. Conc y Soc. Dr. José Antonio Di Tullio, mediante Sentencia N° 212 del 18/07/2014 convoca a asamblea general ordinaria para el día 18/09/2014 a las 10hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Av. Duarte Quirós N° 1948, ciudad

de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos socios para que suscriban el acta. 2°) Análisis del giro comercial de la sociedad en la actualidad. 3°) Determinación de un mecanismo de información periódica sobre la marcha de los negocios sociales a los socios. 4°) Estado de la contabilidad de la sociedad. 5°) Tratamiento y aprobación de los estados contables, memorias y demás documentación contable hasta el último ejercicio finalizado. 6°) Distribución de utilidades. 7°) Consideración de la gestión del socio presidente. Eventual remoción. H- Inicio de acciones de responsabilidad. 8°) Regularización de la explotación de comercios que giran en la sede de la sociedad, específicamente Farmacia y Bar. Análisis de responsabilidad del presidente. Reserva de acciones legales I en su contra. 10°) Regularización de actividades llevadas a cabo por entes extraños a la sociedad en la sede de la misma, específicamente la llevada a cabo por la Fundación Colombo Díaz. 11°) Análisis de los convenios comerciales de la sociedad, específicamente con APROSS y PAMI, con motivo del giro de la empresa. Del Estatuto a tener en cuenta: Arts. 12° y 13°.

5 días - 20851 - 3/9/2014 - \$ 1.370.-

TARJETA GRUPAR S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de TARJETA GRUPAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2014 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle 25 de Mayo N° 267, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades N° 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2014. 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2014 sobre la base de lo establecido en el último párrafo del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Constitución de Reserva Legal y Pago de Honorarios a miembros del órgano de administración y sindicatura. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Elección de los nuevos integrantes del órgano de administración y sindicatura por el término de tres ejercicios. 7) Ratificación de lo aprobado y resuelto por Asamblea de fecha 05 de Marzo de 2012. 8) Ratificación de todo lo aprobado y resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2011. 9) Ratificación de todo lo aprobado y resuelto por Asamblea Extraordinaria de fecha 07 de Mayo de 2012. 10) Ratificación de todo lo aprobado y resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Noviembre de 2012. 11) Ratificación de todo lo aprobado y resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Julio de 2013. 12) Ratificación de todo lo aprobado y resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de Septiembre de 2013. 13) Ratificación de todo lo aprobado y resuelto por Asamblea General Unánime y Autoconvocada de fecha 11 de Septiembre de 2013. 14) Ratificación de todo lo aprobado y resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de Mayo de 2014. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al art. 238 de la L.S. EL DIRECTORIO.-

5 días – 21010 – 3/9/2014 - \$ 4471,35

CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

El CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 24 de Septiembre de 2014, a las 18:00hs. en la sede social sita en calle Corrientes 276, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2).- Designación de dos socios para que, juntamente con el presidente y secretario, refrenden el acta; 3).- Consideración de la memoria anual, balance general, balance de caja, por los ejercicios cerrados el 31/03/2013 y el 31/03/2014; 4).- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5).- Elección de nueva Comisión Directiva.

8 días – 20756 – 5/9/2014 - \$ 582,40

FONDOS DE COMERCIO

VILLA GENERAL BELGRANO. Se hace saber que el Sr. LUCAS ANTINORI D.N.I. N° 27.249.033 y la Sra. CAROLINA TETZNER DNI N° 29.391.871, ambos con domicilio en calle Los Manantiales n° 184 de la localidad de Villa General Belgrano, Pcia. De Córdoba. Ceden y Transfieren al Sr. Carlos Alberto Mairoser, DNI. N° 21.094.504, domiciliado en calle

Av. Costanera s/n Barrio La Isla de la localidad de Los Reartes Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba el fondo de comercio denominado " COMPLEJO DE CABAÑAS DEL VALLE" del rubro Cabañas y/o chalets de Alquiler Temporario, ubicado en calle Los Manantiales n° 184, de la localidad de Villa Gral. Belgrano, Departamento Calamuchita. Provincia de Córdoba. Oposiciones de ley en Estudio Contable Guillermo Mattler, sito en calle Julio Kochmann N° 53, Villa General Belgrano, Depto. Calamuchita, Provincia de Córdoba.

5 días – 21142 – 5/9/2014 - \$ 553

Se hace saber que el Sr Carlos Miguel Castro López DNI: 13.401.410 domiciliado en Av. Fader 3818 de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere al Sr. Giancarlo Padula Caliri DNI 28.884.828 con domicilio en Carlos V 581 Barrio Lomas de Villa Allende Provincia de Córdoba, el fondo de comercio denominado MAX FARMA dedicado el rubro Farmacia, Perfumería Ortopedia y Afines sito en calle Salta 495 de esta ciudad de Córdoba. Oposiciones de Ley. Dr. Miguel A. Liendo Moral sito en Av. Colón 532 - Primer Piso oficinas C y D de esta ciudad de Córdoba de lunes a viernes de 09.30 hs a 13.00 hs.-

5 días – 21112 – 5/9/2014 - \$ 449

SOCIEDADES COMERCIALES

DELCON S.R.L.

Modificación de Contrato Social

Por Acta de Socios N° 68 del 02/06/2014, se modifica la Cláusula Quinta del Contrato Social, aprobándose un aumento del capital social de \$1.970.000, que sumado al actual de \$30.000, queda aumentado en la suma de \$2.000.000, dividido en veinte mil (20.000) cuotas de Pesos Cien (\$100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: el Señor Sebastián Del Boca, siete mil (7.000) cuotas sociales, es decir Pesos Setecientos Mil (\$700.000), el Señor Carlos Francisco Del Boca, cinco mil (5.000) cuotas sociales, es decir Pesos Quinientos Mil (\$500.000), la Señora María José Del Boca, cuatro mil (4.000) cuotas sociales, es decir Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000), y la Señora María Belén Del Boca, cuatro mil (4.000) cuotas sociales, es decir Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000). Asimismo, se modifica la Cláusula Tercera del Contrato Social, referente al Objeto, quedando redactada como sigue: TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de ésta pública o en el Exterior pudiendo abrir Sucursales o constituir sociedades de cualquier tipo dentro o fuera del País, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIONES - SERVICIOS - INMOBILIARIA: Dirección y/o ejecución de obras públicas o privadas, montajes industriales, construcción de todo tipo de obras de arquitectura e intermediación en operaciones con inmuebles propios o de terceros. Dirección y/o ejecución de proyectos de instalaciones electromecánicas y servicios para infraestructura, mantenimiento de plantas y equipos industriales y comerciales. B) AGRICOLA GANADERA: Dedicarse a la explotación de campos propios o arrendados con actividades agrícolas y/o ganaderas en todas sus formas incluso forestal. También podrá realizar tareas industriales derivadas, subsidiarias o complementarias, relacionadas directamente con su objeto social. Podrá comercializar todo tipo de bienes y/o servicios, alquilar maquinarias y otros bienes, en el país o en el exterior. Para el cumplimiento de su Objeto la sociedad podrá importar y/o exportar bienes y/o maquinaria y/o servicios, como así también financiar las actividades en las que intervenga o realice, excluyéndose las actividades reguladas por ley de entidades financieras. Podrá abrir cuentas bancarias en nuestro país o en el exterior. Para los casos de que por normas especiales se requiera la designación de profesional ingeniero y/o arquitecto designará a tales fines director técnico habilitado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos o por el presente Contrato". Juzgado 1° Inst., 52° Nom., Conc. y Soc. N° 8, Córdoba Capital - Expediente N° 2584306/36. Oficina, 15 de Agosto de 2014. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

3 días – 21295 – 4/9/2014 - \$ 400,20